

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2422** *VTR BROADCAST, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 243/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alfonso Suárez Suárez contra VTR Broadcast, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 21-1-11 Decreto por el que se declara a la ejecutada VTR Broadcast, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 97.451,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004517-1